

JugamosLimpio

La integridad, nuestro valor rector

Ética y Cumplimiento - Junio 2019

NUESTROS VALORES



Actuamos con integridad

Creamos valor

Priorizamos la seguridad

Nos comprometemos con la sustentabilidad

Nos enfocamos en el cliente

Valoramos la equidad de género y la diversidad

Trabajamos de manera ética, transparente y honesta. Compartimos información precisa y fiel. Somos responsables y honramos los compromisos asumidos.

Entregamos resultados en forma eficiente y sostenible. Somos innovadores y ágiles mejorando continuamente nuestros procesos. El trabajo en equipo y profesionalismo, son esenciales en la obtención de resultados.

Protegemos a las personas y a su entorno. Cuidamos la información, los activos y la reputación de la compañía.

Entendemos al desarrollo energético sostenible en sus tres dimensiones: económica, social y medioambiental.

Buscamos conocer y entender las necesidades de nuestros clientes y agregarles valor con soluciones integrales de energía económicamente viables, con productos y servicios de calidad. Nos desafiamos continuamente para evolucionar y ofrecer mejores experiencias.

Respetamos las características que nos hacen únicos como personas, promoviendo la pluralidad y la inclusión como pilares fundamentales del éxito de la compañía y del desarrollo de quienes formamos parte de ella.



ACTUAMOS CON INTEGRIDAD

¿Qué debo hacer como proveedor de YPF?

Como proveedor, usted deberá:

- ❖ Cumplir con:
 - ✓ la ley aplicable
 - ✓ nuestro Código de Ética y Conducta
 - ✓ nuestras Políticas Corporativas
 - ✓ nuestra Política Anticorrupción
 - ✓ los principios de Derechos Humanos reconocidos nacional e internacionalmente

- ❖ Adherir y cumplir nuestros requisitos éticos consistentes con nuestros estándares de integridad.

Ser íntegros significa hacer lo correcto, siguiendo los más altos estándares éticos

NUESTRAS PRINCIPALES POLÍTICAS ÉTICAS



Sin
Sobornos

EN YPF TENEMOS TOLERANCIA CERO A LA CORRUPCIÓN

PILAR DE CONDUCTA ETICA: NUESTRO ESTANDARD



¿Qué es corrupción?

- La corrupción incluye la oferta, entrega y/o recepción de algo de valor y/o cualquier beneficio para influir en una decisión y/o comportamiento a fin de entregar y/o recibir una ventaja indebida.
- YPF **no consiente** bajo ninguna circunstancia el ofrecimiento, la entrega o la recepción de sobornos ni ninguna otra forma de corrupción, pública o privada.
- Están también prohibidos los pagos de facilitación realizados a funcionarios públicos para asegurar, avanzar o acelerar una acción o tramite de rutina independientemente de su cuantía.

PROGRAMA DE TERCEROS

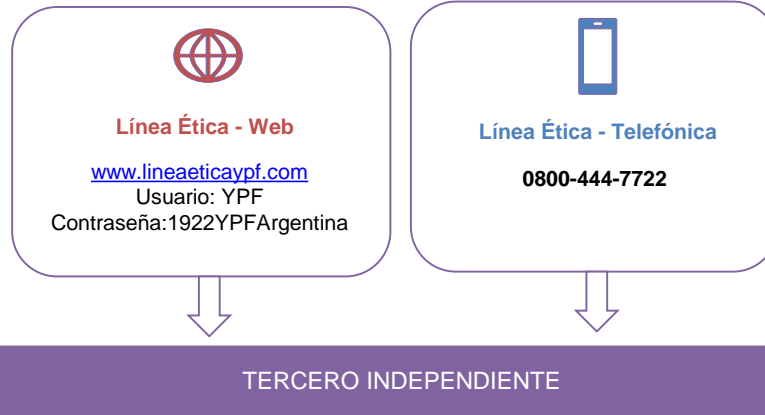
NUESTRO PROGRAMA DE TERCEROS



- Cuando contratamos con terceros, debemos evaluar la integridad del contratado. Por eso, debemos seguir nuestro Programa de Contratación de Terceros siendo claros acerca de lo que es aceptable y lo que no está permitido en YPF.
- Evaluaremos el potencial riesgo que los terceros con los cuales trabajamos, representan para esta compañía. Por eso los terceros podrán recibir un Cuestionario de Debida Diligencia y podremos realizar un chequeo de sus antecedentes.
- La integridad de los terceros es un requisito fundamental para trabajar como proveedor de YPF.
- Esperamos que aquellos con quienes subcontratan nuestros proveedores, se les exija los mismos estándares de Integridad.

LÍNEA DE DENUNCIA

Para reportar un incumplimiento o un dilema ético puede hacerlo a través de nuestra línea ética



| | | |
|--|------------------|-------------------------------|
| <p>Nuestra línea garantiza</p>  | Seguridad | Anonimato |
| | Confidencialidad | Protección contra represalias |

Las denuncias, investigaciones y hallazgos son confidenciales, siendo los mismos información confidencial y sensible de YPF

La línea ética debe utilizarse de buena fe

Su utilización de mala fe será considerada un incumplimiento a nuestras normas corporativas siendo susceptible de sanciones